

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2016

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

EXCAVACIÓN EN EL ALFAR ROMANO DE CARTUJA (GRANADA). CAMPAÑA 2016¹

M^a Isabel Fernández García Manuel Moreno Alcaide

Begoña Serrano Alcaide

Purificación Marín Díaz

Elena Sánchez López

Alexis Maldonado Ruiz

Mario Gutierrez Rodríguez

Julio Ramos Noguerras

Resumen

Se presentan los resultados de una excavación arqueológica realizada durante el mes de mayo de 2016 en el yacimiento del alfar romano de Cartuja (Granada). Dicha actividad se vincula con el *practicum* del Máster conjunto impartido por las Universidades de Granada y de Sevilla. Se explican los contenidos de la Memoria Científica de la actividad.

Abstract

The aim of this article is to present the results of the archaeological excavation on May 2016 at the archaeological site of Roman pottery Cartuja (Granada). This archaeological excavation depends on the Master of Archaeology at the University of Granada and Sevilla. It explains the content of the Scientific Report.

1. Introducción

El alfar romano de Cartuja constituye uno de los siete centros productores de *terra sigillata* hispánica de la *prouincia Baetica* (Fig. 1). Se ubicaba en el denominado Cercado Alto de Cartuja, en la ciudad de Granada. El cercano río Beiro y los manantiales de las estribaciones meridionales de Sierra Arana proporcionaban el agua necesaria para su actividad artesanal. Cuando el yacimiento fue dado a conocer, en la década de los sesenta, eran unos terrenos propiedad de la Facultad de Teología de la Compañía de Jesús. En la actualidad su mantenimiento y conservación depende de la

¹ La intervención desarrollada en el alfar romano de Cartuja es una actividad arqueológica puntual contemplada dentro del *practicum* del máster de Arqueología aprobada en abril 2016 por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía. Ha intervenido el siguiente equipo: M^a Isabel Fernández García, directora, Manuel Moreno Alcaide codirector y en calidad de técnicos Purificación Marín Díaz, Begoña Serrano Arnáez, Elena Sánchez López, Alexis Maldonado Ruiz, Mario Gutierrez Rodríguez, Julio Ramos Noguerras, todos ellos investigadores e investigadoras de la Universidad de Granada.

Universidad de Granada tras la adquisición estatal, en 1970, de una serie de parcelas pertenecientes a los jesuitas, en algunas de las cuales se ubican diversas Facultades. El complejo alfarero, actualmente, se encuadra entre la Facultad de Teología y la Facultad de Ciencias de la Educación en el *Campus* Universitario de Cartuja. El complejo alfarero fue declarado Monumento Histórico Artístico por Decreto 2534/1969 del 16 de octubre de 1969, quedando bajo protección estatal, de la entonces, Dirección General de Bellas Artes del Ministerio de Educación y Ciencia.

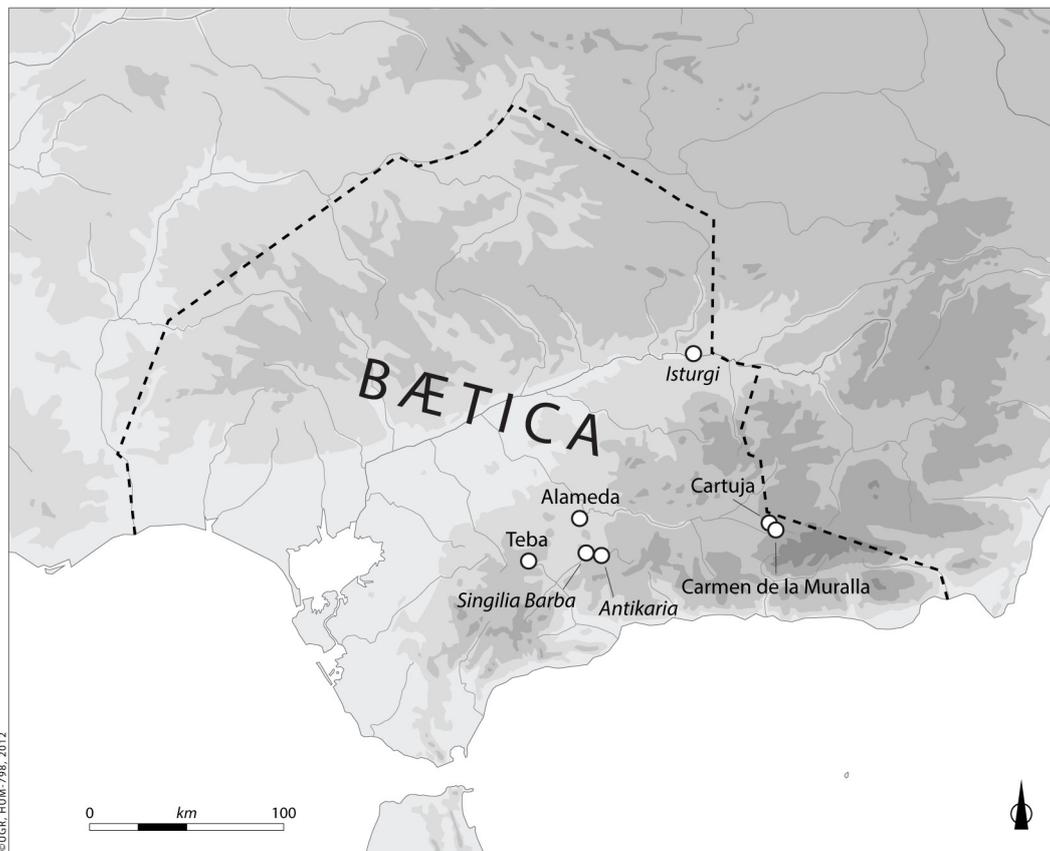


Figura 1. Alfares de *terra sigillata* hispánica de la *Baetica* (Fernández García 2015, 76)

Desde su descubrimiento en 1964 por parte de M. Sotomayor, quien realizó una serie de actuaciones sobre el yacimiento (Sotomayor 1966 a,b y c) se han distinguido, en la historia de la investigación del yacimiento tres etapas (v. desarrollo en Fernández-García, 2004) a las que convendría añadir, con las debidas reservas, una cuarta fase materializada a partir del trabajo que viene desarrollándose desde el *practicum* del Máster de Arqueología. La presenta aportación se inserta dentro del *practicum* cuya actividad arqueológica puntual ha sido aprobada en abril 2016 por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía.

Los alfares de Cartuja han sido objeto de atención y actualización desde la década de los años 90 del siglo XX por parte de especialistas en la materia lo que ha redundado en un mayor conocimiento acerca de sus estructuras de producción y comercialización (v.g. Fernández-García, 1992, 2004, 2011, 2012, 2013, 2015 a y 2015 b; Fernández-García y Ruiz-Montes, 2005; Serrano 1995 y 1999).

2. La Intervención arqueológica

En la campaña de 2016, considerando los resultados que se han ido obteniendo en las intervenciones desarrolladas dentro del *practicum* del Máster de Arqueología, se ha actuado sobre las áreas 705, 706 y 708/707 (fig. 2).

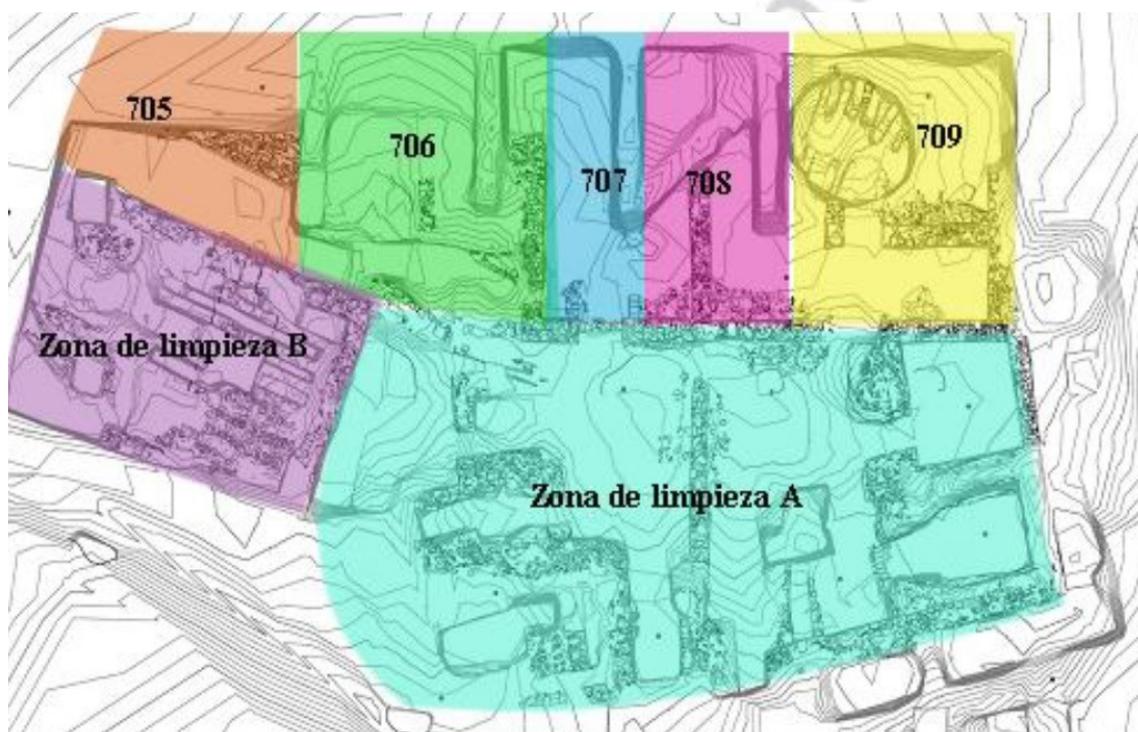


Figura 2. Ubicación de las áreas de excavación, sectorización inicial de las mismas así como de las zonas de limpieza (figura cedida por A. Morgado, director de la campaña de 2014)

2.1. Área 705

El área 705 se localiza en la zona SE de las áreas de intervención establecidas para la campaña de 2016, limitando al N con el área 706, al E con la trinchera excavada en las campañas antiguas y al S y O con el perfil creado por las zonas de excavación. En la presente intervención se ha vuelto a excavar abarcando su totalidad, hecho que no se producía desde la campaña de 2012. Gracias a los resultados obtenidos en la campaña de

2015, con la excavación de la mitad sur del área 705, pudimos establecer una secuencia completa de la formación estratigráfica.

Los objetivos específicos planteados para esta campaña de excavación se han canalizado en:

1.-Excavación en extensión del área 705, unificando la numeración de las unidades estratigráficas tras el cambio metodológico acaecido en las últimas campañas de excavación.

2.-Reconocimiento de las nuevas unidades estratigráficas presentes y su relación con las anteriores unidades documentadas.

3.-Documentación exhaustiva del área a través del dibujo de plantas, fotografías, fotogrametría, cumplimentación de fichas de unidades arqueológicas y posterior estudio de materiales en el laboratorio.

4.-Interpretación de la formación del registro arqueológico a tenor de los datos aportados por la nueva campaña de excavación.

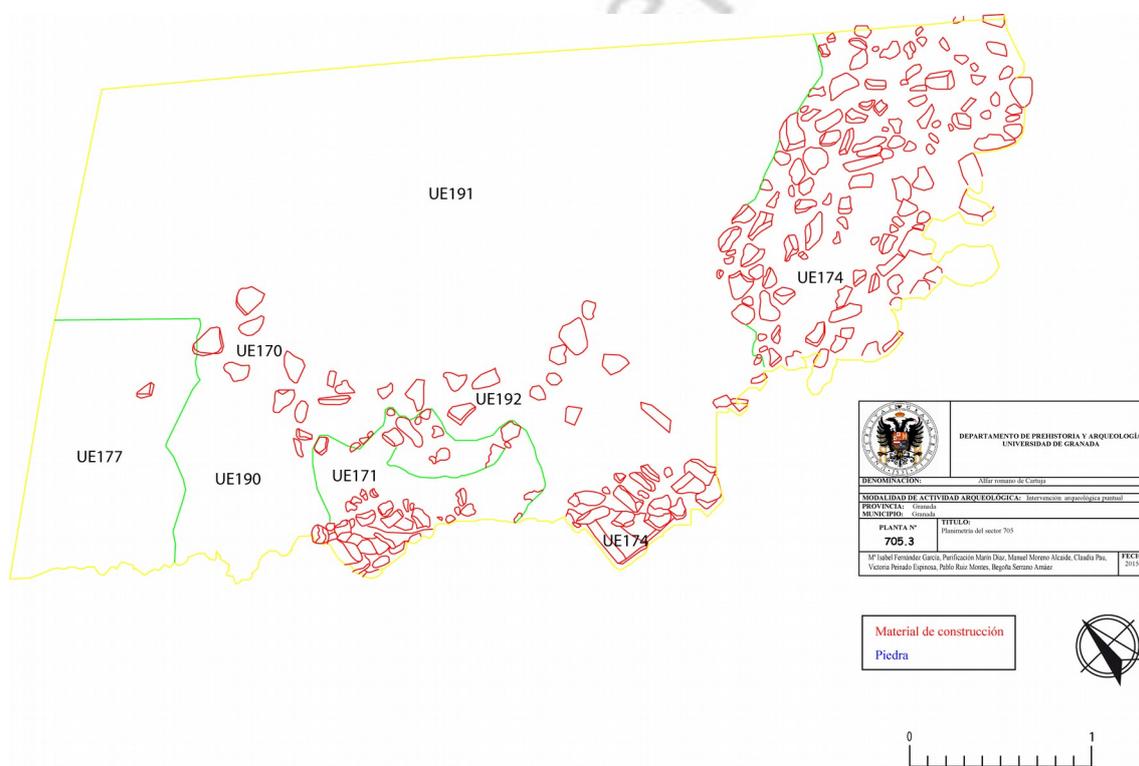


Figura 3. Planta del área 705 al finalizar la campaña de 2015

La intervención arqueológica en el área 705 ya se había iniciado en campañas anteriores, procediendo a retirar el estrato arqueológico que se mantiene desde la superficie, identificado en la numeración antigua como UE 001. En la presente campaña, el trabajo de excavación se inicia procediendo a retirar el geotextil que cubría el área en su totalidad, quedando al descubierto tanto la zona intervenida en la campaña

anterior, en el año 2015, como la zona más al norte, donde no se trabajaba desde 2012. Por este motivo fue necesario realizar una importante labor de limpieza de los vertidos y de identificación de las antiguas unidades.

Por tanto, una vez definida la zona total de excavación, y tras la limpieza preceptiva, se han identificado las UEs documentadas en la campaña de excavación de 2015 (fig. 3).

En este momento se procede a excavar la UE 170, una mancha de color negruzco, de forma circular. Probablemente se trate de una mayor concentración de ceniza en este lugar concreto. Al ser sólo una mancha se excavada totalmente, permitiendo establecer la relación existente entre las UEs 177 y 190 con la UE 191.

Por otro lado se interviene en la UE 190, un estrato de tierra marrón compacto, paralelo a la UE 177 y bajo la UE 170. Tras levantar una capa de aproximadamente 2 cms, de tierra color grisácea, localizamos un nuevo estrato de color anaranjado (UE 231), bastante compacto con inclusiones de pequeños fragmentos de piedra, cerámica y carbones. Con esta intervención finalizamos la excavación de la UE 190.

Esta actuación nos llevo a intervenir en la UE 177, localizada en el extremo S, de forma rectangular, se trata de un estrato de tierra muy compacto con escasez de materiales en los niveles más superficiales. Una vez retirados 2 cms comenzamos a observar una homogeneidad con la UE situada tras la excavación de la UE 190, por lo que procedemos a establecer los límites de la nueva UE 231.

La UE 231 no ha sido excavada. Tiene forma rectangular, se extiende limitando al E con la trinchera, al S con el perfil de la excavación, al N con la UE 171 y al O es cortada por la fosa UE-232, se sitúa bajo las UE 177 y UE 190. Se trata de una unidad de composición arcillosa, de granulometría fina y compacta, presenta inclusiones en forma de elementos pétreos de mediano tamaño, tégulas y pequeños fragmentos de cerámica. Estas inclusiones en forma de vertido han sido identificadas con la UE 192 que se extiende por gran parte de la mitad sur del área 705.

En esta misma relación mencionamos la UE 171, situada en el perfil SE que delimita una diferencia de altura con la trinchera excavada en las campañas más antiguas. La UE 171 es un paquete de adobe de color rojizo, de composición arcillosa con la presencia de guijarros, pequeñas piedras y algunos fragmentos cerámicos, situada en la zona más elevada, bajo la UE 001 y cortando a la UE 172. Esta UE ha sido identificada, fotografiada y dibujada en las respectivas plantas, pero no ha sido excavada, por lo que sólo conocemos su parte superficial.

Uno de los aspectos más destacados del área 705 es la existencia de vertidos en prácticamente la totalidad del sector, las unidades correspondientes a los mismos son, en la zona norte, UE 159, UE 174, UE 198 y UE 199, una vez retirado el vertido UE 159 aparece una nueva concentración de materiales que ha sido individualizada como UE 236. Por otro lado en la mitad sur del área individualizamos la UE 192, posiblemente vinculada a estos mismos vertidos.

Ante la necesidad de emplear a los alumnos del *Prácticum* del Máster, decidimos intervenir en tres zonas distintas dentro del área 705. Dentro de nuestra concepción de trabajo, que busca crear un discurso homogéneo de todas las áreas excavadas, hemos creído conveniente difuminar los límites artificiales creados entre las áreas 705 y 706, separadas en anteriores campañas por un testigo ya eliminado. Esta ampliación del área 705 se ha hecho extensible hasta la UE 160, estructura de téglulas, posiblemente un muro. Así, en la zona norte, recién incorporada al área, excavamos la UE 159, estrato de tierra oscura, que una vez retirado deja ver una nueva UE de ceniza denominada UE 234. La UE 159 cubre a su vez a la UE 200 y UE 236, todas ellas conformarían parte de un vertido que ha podido ser individualizado con respecto al resto del área 705. Esta interpretación viene apoyada por los más de 100 fragmentos de *tegulae* exhumados.



Lámina I. UEs resultantes tras excavar la UE 159

La UE 200 es un estrato de color anaranjado, que no se ha excavado en su totalidad, tan sólo se ha rebajado en unos 3 centímetros para determinar su relación con la UE 236. Se han documentado 15 fragmentos de téglulas e ímbrices. Por la tonalidad, composición y consistencia de este estrato hemos establecido su sincronía con la UE 101, presente en

el área 706, aunque no hemos podido determinar su relación física ante la presencia de la UE 160.

Bajo la UE 159, se ha individualizado un nuevo vertido UE 236 formado por materiales de construcción y cerámica, situado bajo la UE 159 y UE 234 (Lám. I).

En asociación directa con los vertidos anteriormente reseñados hemos documentado la existencia de dos capas de ceniza, una de gran tamaño UE 234 y una de pequeño tamaño UE 235 que está en relación directa con el vertido UE 198. La UE 234 (Lám. II) es la mancha de ceniza de mayor tamaño que no ha sido excavada y ya había sido identificada en campañas anteriores aunque en esta ocasión se ha procedido a su numeración y definición.



Lámina II. Extensión UE 234. Mancha de ceniza que cubre gran parte del área 705

Finalizando con la zona norte del área 705 hemos individualizado un vertido concreto ya presente en las campañas anteriores pero que no había sido numerado. Este vertido UE 198 se sitúa al E del área 705, limitando al N con el área 706 y sobre el muro UE 201 con el que no tiene relación física. Hemos decidido individualizar este vertido por la intencionalidad de su formación, realizado a base de téglulas hincadas en el estrato de forma vertical que actuaban como recipiente para el relleno formado en su interior. Sobre el mismo se sitúa una pequeña UE 235, una mancha de ceniza, asociada a este vertido (Lám. III).



Lámina III. Vertido UE 198 y mancha de ceniza UE 235

Con este mismo criterio de identificación de vertidos, hemos individualizado el vertido UE 199 situado al E del área de excavación sobre el muro UE 201. Se trata de un gran conjunto de téglulas de orientación S-N introducidas en el estrato de forma vertical que parecen proceder de un mismo proceso de formación, similar al vuelco de un mismo conjunto de téglulas.

Junto a los vertidos anteriormente descritos e individualizados por su especial composición, formación y orientación, destacamos el vertido UE 174 ya documentado en la campaña de 2015 si bien su excavación se ha realizado en la campaña actual. Es el mayor de los vertidos que se extiende por gran parte de la mitad norte del área 705. Se caracteriza por una gran concentración de materiales de construcción y téglulas, así como una abundante cantidad de cerámicas, sobre todo comunes y de cocina, aunque también algunas fragmentos de *terra sigillata*. Otros materiales recuperados son pequeños fragmentos de carbón y algunos restos de escoria. Debido a la limitación de tiempo de la campaña de excavación no ha podido ser posible finalizar de exhumar la UE 174 por lo que aún seguirá abierta para sucesivas intervenciones. La matriz arcillosa de color anaranjado que es rellenada por la UE 174, ha sido identificada como UE 233, ocupando el espacio existente entre la UE 191 y la capa de ceniza UE 234.

La mayor concentración de esfuerzos y trabajo se ha centrado en la excavación de la UE 191, ya documentada en la campaña anterior y que en ésta se ha procedido a su excavación casi en su totalidad. En esta nueva campaña hemos definido la UE 191 como parte de un relleno de una fosa cuya unidad negativa de corte es la UE -232 que corta a la UE 231 en la parte sur y cuyo límite queda difuminado en la parte E y N por la presencia de la UE 192. La UE 191 tiene un color oscuro-grisáceo ocupando gran parte de la mitad S del área 705. Una vez retirada la tierra que lo compone comienza a

En próximas intervenciones arqueológicas será necesario seguir excavando los sucesivos vertidos documentados ya que en la base de los mismos se observa la existencia de un muro realizado con materiales de construcción y que podría aportar una valiosa información sobre la estructuración del complejo alfarero.

2.2. Área 706

El área 706 se localiza en la zona central de la zona de intervención establecidas para la campaña de 2015, limitando al sur con el área 705, al este con la trinchera excavada en las antiguas campañas, al norte con 707 y al oeste con el perfil creado por las zonas de excavación.

La intervención arqueológica en el área 706 se viene ejecutando desde el inicio de la actividad arqueológica en el alfar en el marco del *practicum* del Máster de Arqueología. En años anteriores debido a las grandes dimensiones del área a excavar se llevó a cabo una subdivisión interna, en base a la anchura del área ya que en aquellos momentos no se documentaba ninguna estructura delimitadora de espacios. Durante el año 2015 se realizó la intervención en la mitad Este del área con el fin de ponerla en relación con la otra parte de la excavación que se acometió en 2014. La finalización de la campaña de 2015 dejó a la luz una serie de estructuras y derrumbes cuya finalización no se pudo acometer y que se han continuado a lo largo de este año.

El área 706 quedó dividida en tres subsectores de actuación, motivado por la presencia de la zapata de sustentación de la techumbre en la zona central del sector a trabajar, la presencia de la zapata y la necesidad de dejar una zona delimitándola sin excavar por motivos de seguridad ha marcado la excavación estableciendo dos sectores de actuación, el sector A situado en la zona sur de la zapata y el sector B al norte de la zapata. Por otro lado la zanja que atraviesa de norte a sur las zonas de excavación de los años 70 con las áreas iniciadas a partir del año 2000 con motivo de las excavaciones del *practicum* del master enmarcan el tercer sector a trabajar C.

Los objetivos específicos planteados para esta campaña de excavación se han canalizado en:

- 1.-Excavación del subsector A, cuyo objetivo es seguir excavando la zona derrumbe con el fin de establecer su posible relación con los derrumbes que se localizan en la mitad oeste delimitados en la campaña del año 2014.
- 2.-Excavación del subsector B delimitado por una serie de estructuras murarias con el fin de determinar la funcionalidad de dicho espacio y sus fases constructivas.

3.-Limpieza de la trinchera de excavación, subsector C, realizada durante las campañas antiguas, con el fin de delimitar las estructuras murarias.

4.-Documentación exhaustiva del área a través del dibujo de plantas, fotografías, fotogrametría, cumplimentación de fichas de unidades arqueológicas y posterior estudio de materiales en el laboratorio.

5.-Interpretación de la formación del registro arqueológico a tenor de los datos aportados por la nueva campaña de excavación.

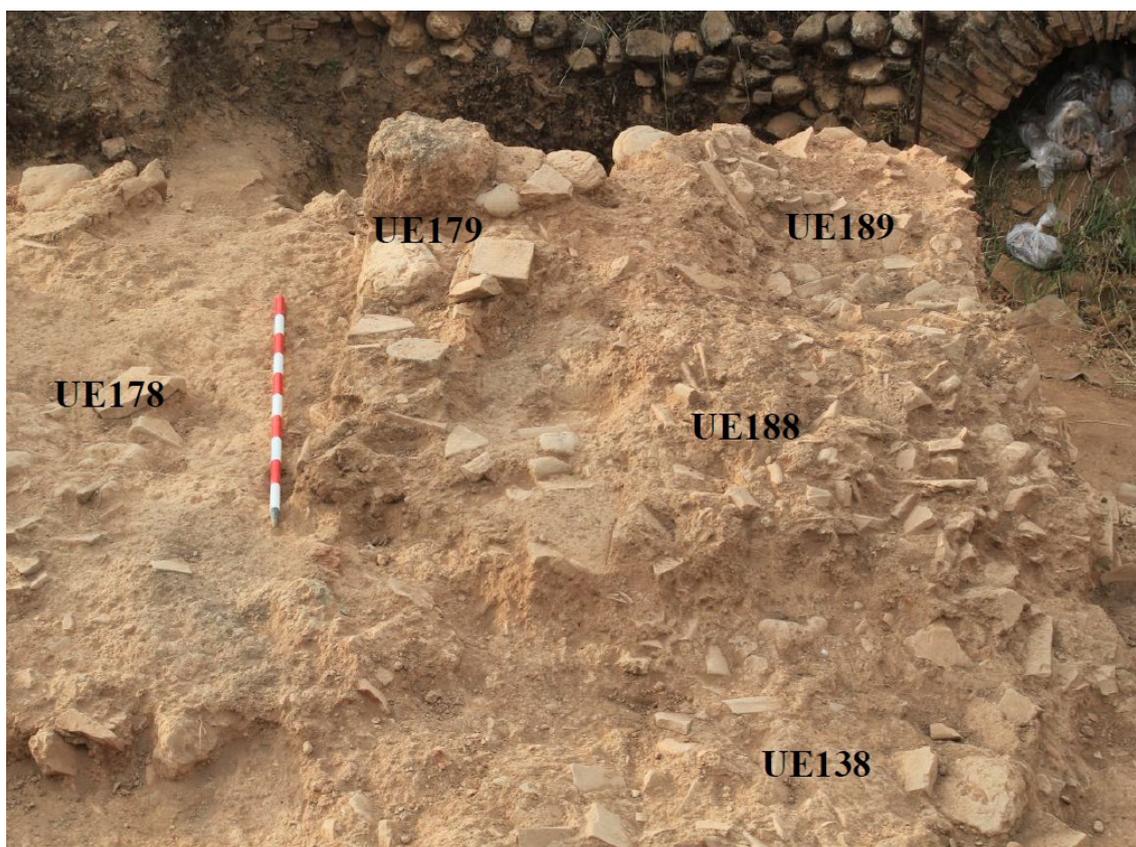


Lámina IV. Planta del subsector 706A al inicio de la intervención

2.2.1. Sector 706A

Tras la finalización de la campaña se 2015, el subsector A se había quedado en la siguiente fase de excavación, se había comenzado a retirar la UE 188, se trataba de un estrato en cuña compuesto por tierra limo-arcillosa de tonalidad marrón clara, bajo la cual se había comenzado a constatar la UE 189, un nuevo estrato de derrumbe conformado igualmente por restos de téglulas, ímbrices y cerámica. Se había identificado igualmente la UE 179, una unidad construida, identificada con un muro conformado por téglulas, ladrillos y piedras. En primer lugar durante la campaña de 2016, una vez identificadas las unidades visibles de la intervención anterior, se procedió

a actuar con dos objetivos: seguir excavando los niveles de derrumbe o vertido y delimitar la estructura muraria (Lám. IV).

Para ello se procedió en primer lugar a la eliminación de la UE 188 en su totalidad, cuyas características compositivas ya hemos descrito con anterioridad.

Por otro lado una vez eliminada la UE 188 se pudo vislumbrar como parte de la estructura muraria UE 179 aparecía removida, por lo que se procedió a identificar las distintas caras del muro eliminando las estructuras en posición de derrumbe, resultado de ello fue la identificación de que la estructura UE 179 no se trataba de un muro sino de un pilar cuya amortización se había producido mediante el derrumbe hacia la cara oeste. La eliminación parte de ese nivel permitió la documentación de dos nuevas unidades constructivas. La UE 218, se trata de una unidad constructiva a base de cantos rodados. La UE 219, se trata de otra unidad construida mediante el empleo de material constructivo.



Lámina V. Planta del subsector 706A tras la finalización de la campaña de 2016

Tras la retirada de la UE 188, se documentó la UE 189, caracterizada por presentar una composición como la descrita anteriormente. Bajo la UE 188 se halló una nueva UE 217, se caracteriza por ser una unidad sedimentaria que presenta una tonalidad marrón clara y

con un nivel de compactación elevado que a diferencia de la UE 189 no presenta inserta en la matriz material constructivo, por lo que nos podría llevar a pensar que posiblemente por la cara norte del derrumbe, este ya éste en sus niveles finales.

Se procedió al inicio de la excavación de la UE 189, bajo la cual se documentaba otro nivel de vertido, UE 230, caracterizado por presentar una composición con una menor concentración de material constructivo y material cerámico que en el estrato anterior y que parece que conecta con el vertido identificado en la zona oeste del área 706 cuya unidad es 138. La UE 230 queda pendiente de una igualación (Lám. V).

2.2.2. Sector 706B

Tras la retirada del geotextil y la acometida de una limpieza de la zona de actuación del subsector B, se procede a la identificación de las UEs que quedaron presentes tras la actuación del año anterior (Lám. VI).

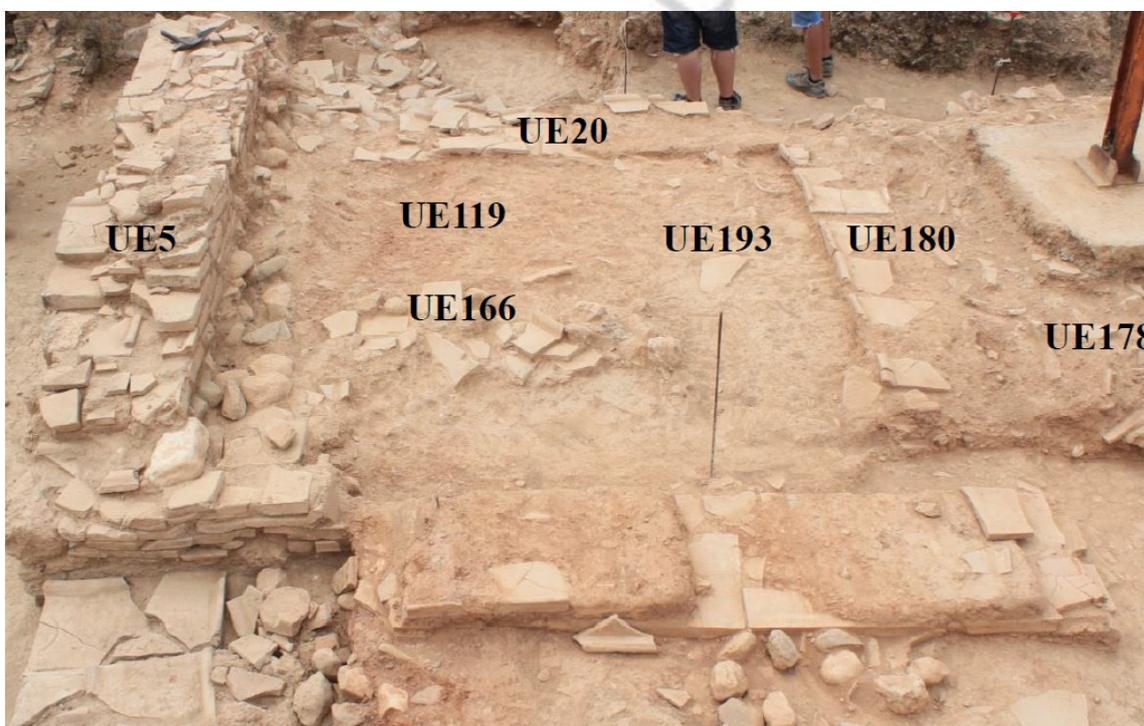


Lámina VI. Planta del subsector 706B al inicio de la campaña de 2016

La actuación en el subsector B durante la campaña de excavación del año 2016, considerando los objetivos planteados, se centró, por una parte, en la intervención en el interior del espacio delimitado por las UEs 5, 20 y 180 y, por otra, en la intervención entre la cara sur de la UE 180 y la zapata mediante la realización de una zanja, con el fin de no descalzar la zapata por la seguridad de la estructura de cubrición.

Se procede en primer lugar a la intervención dentro del espacio, mediante la retirada de la UE 166, se trata unidad construida con una orientación norte-sur, conformada por cantos rodados y restos de téglulas, trabados con arcilla de forma desigual, nos indicaban que posiblemente estuviésemos ante un derrumbe. La retirada de esta unidad nos confirmó que nos encontrábamos ante un derrumbe entre cuyos materiales se recuperaron algunos restos de escoria y cerámica.

Bajo la UE 166, se vislumbró la UE 193, unidad que ya se había iniciado a retirar durante el año 2015, se trata de una unidad sedimentaria de carácter limo-arcillosa formada por tierra suelta, granulosa con una tonalidad clara cercana al beige, cuya retirada total se ha acometido durante este año. La retirada de esta unidad permitió identificar el cierre del muro UE 180 por su cara oeste.

Tras la retirada de la UE 193, se localiza la UE 119, identificada igualmente en la campaña del año 2015 pero que no había sido delimitada en su totalidad, se trata de una unidad sedimentaria, configurada por tierra suelta granulada y con una tonalidad rojiza, y cuya excavación no ha sido acometida todavía. Esta unidad se extiende hasta la mitad sur aproximadamente del espacio.

Al sur de la UE 119, se localizó la UE 227, se trata de una unidad negativa, que marca la fosa, cuyo relleno se identifica con la UE 228 y se caracteriza por estar conformado por restos de material constructivo, téglulas principalmente y algún canto rodado, la UE 227 parece que corta la UE 119, algo que habrá que comprobar en años sucesivos ya que no se ha procedido a su excavación.

Tras la eliminación de la UE 193, bajo este nivel y situada en la mitad sur del espacio adosándose a la UE 180, se identificó una nueva unidad estratigráfica, la UE 226, es una unidad sedimentaria bastante compacta con una tonalidad amarilla-marrón, esta unidad posiblemente se trate de un nivel de circulación de tierra apisonada, como se constata en otras zonas del alfar.

Por último se identifica en la esquina noreste del espacio una fosa UE 229, que se adosa al nivel de cantos rodados del muro UE 5 y al muro UE 20, cuyo relleno presenta una cota inferior al nivel de la UE 119, y que estaba presente desde el año 2012, por lo que pudiese tratarse de una fosa artificial y que ha llevado a la pérdida del registro de la UE 119 que aparece de forma esporádica en el interior de esta fosa en algunas zonas. Y que posiblemente su expolio se deba a la retirada del derrumbe con orientación oeste-este que cubre la UE 20 y la UE 181, y que se adosa a la UE 05 derrumbe que, en excavaciones

posteriores, deba identificarse con las unidades antiguas y proceder a su excavación con el fin de delimitar la relación entre estas tres estructuras murarias.

La otra zona de actuación del subsector B, se situaba entre la cara sur de la UE 180 y la zapata, se realizó una cata con el objetivo de identificar las fases constructivas de la UE 180. Para ello se procedió a la retirada de la UE 204, se trata de una unidad conformada por una acumulación de cantos y tégulas trabadas con tierra de color marrón-grisáceo, que se extiende por toda la zona delimitada incluso se localiza sobre algunas partes del muro UE180. Esta unidad hay que ponerla en relación con la UE 178, identificada en el año 2015 cuya composición es similar pero a falta de su excavación total se decidió darle una unidad distinta. La eliminación de esta UE nos permitió documentar materiales cerámicos, pero con presencia de material contemporáneo como restos de botellas de cristal, hecho que debemos de poner en relación con la construcción de la zapata.

Bajo ella se documentó la UE 205, se trata de una unidad sedimentaria conformada por una matriz mixta de color marrón rojizo, cuya retirada ha permitido recoger materiales cerámicos y constructivos, estos en menor cantidad que los documentados en la unidad anterior.

Tras la retirada de la UE 205, se documentan una serie de unidades en primer lugar la UE 223, se trata de una unidad sedimentaria compacta que no ha sido excavada.

Bajo la UE 205 se constató, igualmente, la UE 224, se trata de una unidad sedimentaria muy compacta y que presenta inserta restos de arcilla. Por último la UE 225, se trata de una unidad sedimentaria con un nivel de compactación elevado con una tonalidad marrón clara. Tanto la UE 224 como 225 no han sido excavadas.

2.2.3. Sector 706C

Una vez definida la zona de excavación del subsector C y tras la limpieza perceptiva, se ha procedido a la identificación de las UE que quedaron al finalizar la actuación del año anterior (Lám. VII)

Una vez realizada la identificación la excavación comienza con la retirada de la UE 186, una unidad constructiva conformada por tégulas y piedras. Probablemente se trata de un relleno contemporáneo de una fosa, UE 221, realizada en las excavaciones antiguas ya que entre el material de relleno se localizan restos de uralita, vidrio de botellas de cristal contemporánea y fragmentos de ladrillos. La retirada total de este relleno permitió vislumbrar la conexión entre las estructuras murarias UE 181 y UE 20.

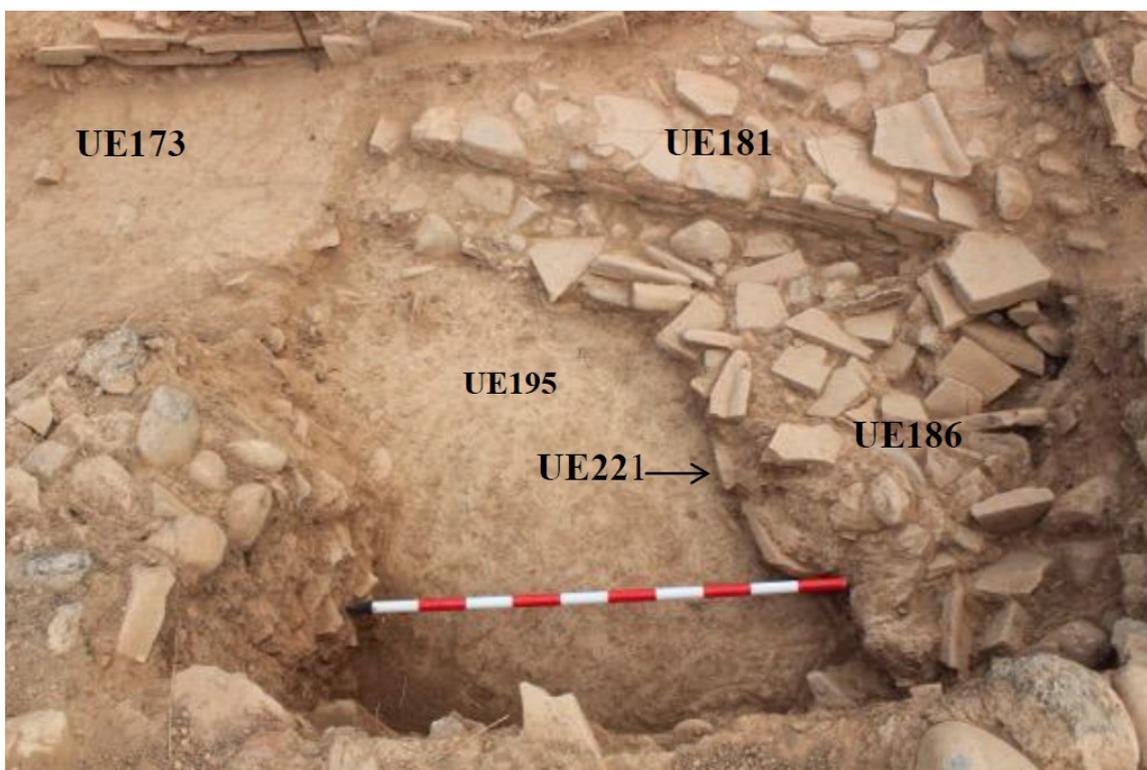


Lámina VII. Planta del subsector 706C al inicio de la campaña de 2016

Por otro lado se interviene en la UE 173, unidad sedimentaria que presenta una tonalidad anaranjada, cuya conformación se deba posiblemente a procesos postdeposicionales actuales sobre la trinchera que desde su excavación no había sido protegida, el objetivo de la retirada de esta unidad viene establecido con el fin de seguir limpiando esta zona que permita vislumbrar las estructuras de la zona este de la trinchera por ello se extendió su excavación hasta la siguiente estructura constructiva. Tras la retirada de la UE 173 se identifica la UE 195, que no ha sido excavada.

La excavación de las UEs anteriores, 173 y 186, nos llevó a intervenir sobre la UE 181, se trata de una unidad construida, un muro con una orientación Este-Oeste, que ya había sido identificado en las campañas anteriores pero que no había sido delimitado en su totalidad. La intervención efectuada sobre la UE este año ha permitido constatar su finalización por la parte sur. Dejando visto la totalidad de sus fases constructivas, conformada por una cimentación de cantos rodados, sobre las que se asientan hiladas de material constructivo, principalmente téglulas y algún ladrillos y finalizando probablemente con un alzado de adobe como se constata en otras estructuras murarias del yacimiento.

Valoración final del área 706 (Fig. 5)

Gracias a los trabajos arqueológicos desarrollados en la presente campaña ha sido posible cumplir algunos de los objetivos propuestos para este año de actuación. Destacar que la excavación del subsector B, como de la zona del subsector C colindante por el oeste del subsector B ha permitido identificar una serie de fases constructivas. En primer lugar nos encontramos con la UE 181, muro delimitador de un espacio que todavía no se ha podido delimitar y que posiblemente esté en relación con la UE 224, que se trata de un nivel sedimentario pero que por su compactación y características composicionales se trate de un nivel de uso, debido al nivel de cota en el que se encuentran, futuras intervenciones podrán confirmar o desmentir la relación de funcionalidad de estas dos unidades. Sobre el espacio del que conformaría parte la UE 181, se lleva a cabo una posterior remodelación del espacio mediante la amortización de este con un nivel de relleno UE 205 como se puede observar en la cata realizada en la cara sur del muro de la UE 180, muro que se cimenta sobre este nivel de amortización, al igual que ocurriría con el muro UE 20 que junto con la reutilización de la estructura UE 05 se compondría un espacio de época posterior que junto con la construcción de los muros UE 20 y UE 180. Espacio que posteriormente sería amortizado como se puede observar por los derrumbes UE 166.

Por otro lado en el subsector A con la problemática que presenta el derrumbe o vertido que aparece alterado tanto en la zona sur como oeste debido a las actuaciones llevadas a cabo en los años setenta y que impide ponerlo en relación con las estructuras de cocción, ha permitido vislumbrar como estaría amortizando en parte un espacio, ya que la eliminación de los vertidos a dejado a la luz un pilar de sustentación de una techumbre posiblemente conformado por la UE 179 y cuyo derrumbe presenta la misma orientación que los niveles de vertido de oeste a este con inclinación sur. e han seguido bajando los niveles de derrumbe o vertido conformados por material cerámico y materiales de construcción, delimitándose una nueva estructura de sustentación, la UE 179.

En próximas intervenciones arqueológicas será necesario seguir excavando diversos subsectores con el fin de poder establecer una secuencia de las estructuras constructivas, así como de su funcionalidad, aportando en definitiva un conocimiento sobre las consiguientes estructuras físicas de producción que conforman el centro alfarero de Cartuja.

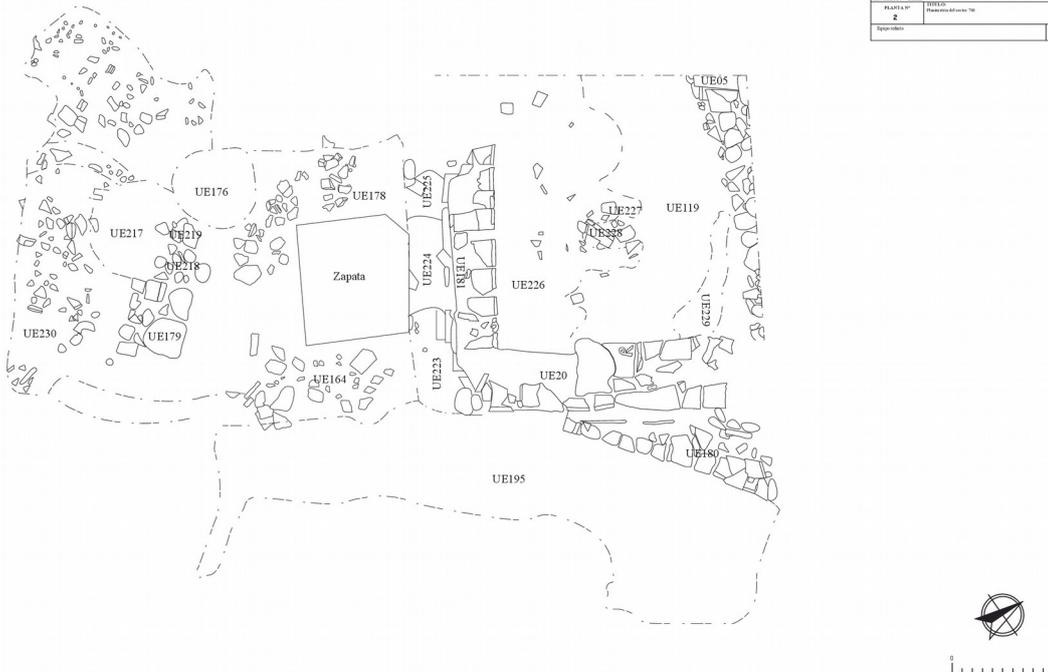


Figura 5. Planta del área 706 al finalizar campaña 2016

3.3. Área 708/707

El área 708 está localizada al noroeste del yacimiento, limitando con las áreas 707 y 709. Con unas dimensiones iniciales de 5 x 4 m., sus límites han vuelto a ser ampliados, tal y como estaba previsto, hacia el sureste buscando el muro de cerramiento de la estancia, y hacia el oeste englobando el área 707, resultando un corte de 7,40 x 10,50 m. Al unificar ambas áreas hemos englobado al fin toda la unidad habitacional, cuyas unidades estratigráficas estaban divididas artificialmente hasta ahora. El resultado es un corte que abarca toda una habitación cuadrangular y una franja del exterior al otro lado de la misma.

La actividad arqueológica de la campaña de 2016 ha consistido en continuar excavando las unidades estratigráficas documentadas en años anteriores (fig. 6) y localizar unidades nuevas, hasta llegar al nivel geológico en las zonas de exterior del área y al nivel de circulación (pavimento antrópico) en el interior de la gran estancia.

El área se articula funcionalmente en torno a dos ámbitos, uno de interior consistente en una gran estancia de la que se conservan todos sus muros de cerramiento a excepción del muro Oeste –integrado en el perfil-, y otro ámbito ubicado al exterior. Ambos están separados por la UE 110, un muro en dirección NO-SE de 6,55 m. de longitud, 0,64 m.

de ancho y 0,85 m. de potencia máxima, construido en un aparejo muy irregular de *tegulae* y bloques reutilizados de piedra sobre una cimentación de cantos rodados.

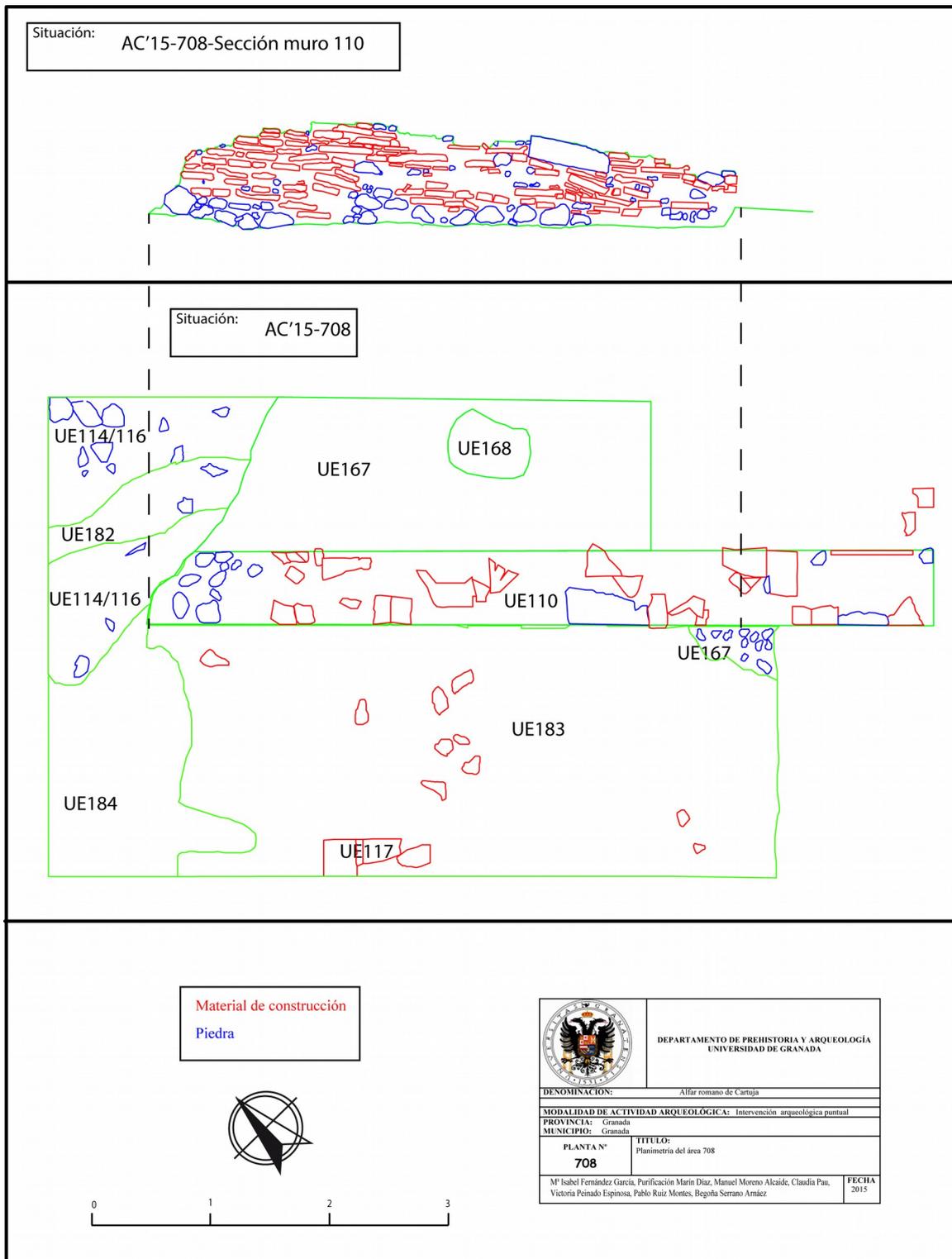


Figura 6. Planta del área 708 al finalizar la campaña de 2015

En la zona al N del muro se ha continuado rebajando el relleno de la fosa de vertido (UE 114/116) asociada funcionalmente al horno circular vecino (área 709), fosa que ya fue

delimitada y en parte estudiada en la campaña anterior. Es un relleno bolsado de matriz arenosa con una alta densidad de material cerámico, fundamentalmente material latericio (*tegulae*, imbrices, ladrillos), fragmentos de grandes contenedores (*dolia*), gran cantidad de cerámica defectuosa con fallos de cocción, deshechos de mampostería y escorias de horno; esto ha llevado a pensar que se trate del vertido de la boca del *praefurnium* del horno circular. Se ha excavado hasta una cota de 1,30 m. de profundidad desde el nivel geológico, aunque la 114/116 aún continúa hasta una profundidad desconocida, y que continuará siendo retirado en campañas futuras. Al igual que el propio corte de la fosa, el relleno se pierde en los perfiles N y O, de modo que desconocemos sus dimensiones totales.

En el ambiente al Este del citado muro (UE 110), se ha terminado de retirar y documentar la UE 134 en las ampliaciones previstas hacia el Sur buscando el contacto con el muro de cierre (UE 213), aunque es una unidad ya identificada desde la campaña de 2014, consistente en un nivel de tierra marrón-rojiza muy compacta, con inclusiones de arcilla, cal y carbones, y donde la presencia de material arqueológico está representada por algunos fragmentos de *terra sigillata* hispánica, y pequeños vasitos de engobadas, típicas de la producción de Cartuja, así como paredes finas. Bajo la UE 134 continuaba identificándose el nivel geológico, denominado UE 167, un conglomerado gris blanquecino con inclusiones de canto rodado y grava que se desarrolla a lo largo de toda la zona. A las fosas irregulares que se documentaron en 2015 cortando el nivel geológico (UE 168 y UE 185) hay que añadir otras tres: las UEs 206, 208, y 210 con sus respectivos rellenos 207, 209 y 211. En todos los casos se trata de cortes irregulares tendentes a circulares, con rellenos bolsados característicos por la práctica ausencia de material arqueológico, hallando en su lugar gran cantidad de raíces y ecofactos, lo cual podría ser indicativo de que sean producto de la plantación de árboles.

El nivel geológico descrito encuentra su límite más al Sureste en un muro de orientación E-O cuya presencia se conoce desde las excavaciones de los años 70 del siglo XX en que quedó parcialmente a la vista y del que se ha despejado parte de su perfil Norte al rebajar la UE 134. A pesar de su visibilidad no se le había dado unidad estratigráfica hasta esta campaña, en que ha quedado registrado y documentado como UE 213. Construido con un aparejo muy irregular a base de bolos y cantos grandes de piedra intercalados con alguna tégula reutilizada, apoya con la estructura 110 en un punto en que éste hace esquina con el muro de cierre Sur de la estancia que queda al otro lado y que se alinea perfectamente con la UE 213 aquí descrita.

Al lado Sur del muro vertebrador del área (UE 110) se abre la gran estancia interior pavimentada con tierra batida (UE 183), como fue documentado ya en la campaña anterior. La estancia limita al Suroeste por un muro (UE 214-216) que conserva 75 cm. de altitud y 4,90 m. de longitud con un vano abierto de 1,30 m. de luz, entrada original de la estancia pero que en un momento posterior de amortización del espacio y pérdida de función se cierra con un muro denominado UE 215. Al oeste la habitación limita con la UE 128, el último muro de cierre conservado de esta estancia. El muro, construido íntegramente de tegulas y sillares de arenisca sobre una cimentación de bolos rodados como es frecuente en el resto de muros coetáneos que cierran esta habitación, constituye el límite con el área 706.

La ampliación al Oeste del corte (área 707) respondía a la necesidad de continuar buscando el límite del pavimento de la habitación, que ha resultado ser homogéneo a todo el interior de la habitación. Para ello se ha terminado de retirar los derrumbes de *tegulae* localizados en los límites Suroeste (UE 149) y Sureste (UE 202) del área, y el paquete homogéneo que aparece sobre dicho pavimento, la UE 125. En la UE 149 apenas aparecen algunos fragmentos de *terra sigillata* muy rodada y cerámica común; el derrumbe perteneciente a la UE 202 es de matriz marrón claro y naturaleza limo-arcillosa, contiene numerosas inclusiones de cerámica bastante removidas, entre las que destacan lebrillos, ollas y jarras de cerámica común, algunas cocinas, y sobre todo imitaciones de formas de *sigillata* hispánica en cerámica engobada y un fragmento de *marmorata* por su rareza en este yacimiento. Las inclusiones contemporáneas, fundamentalmente plásticos, hacen pensar en un derrumbe provocado por las propias actividades arqueológicas de las últimas décadas, por lo que el paquete cerámico no se puede considerar significativo a la hora de fechar la unidad.

La UE 125 es una capa arenosa color marrón claro, con material limoso e inclusiones de tejas, conglomerados y algunos carbones. La heterogeneidad de los materiales nos llevó en la campaña anterior a definirla como la unidad de abandono del alfar, si bien es cierto que en el extremo Oeste del corte, anterior área 707, las afecciones contemporáneas son muy numerosas, considerando que en esta zona el yacimiento sufrió una mayor contaminación en las campañas de excavación de los años 70 del siglo XX. Solo así se entiende que la concentración de plásticos, tapones y vidrios contemporáneos no sea en absoluto homogénea y se concentre en este punto, colindante a una trinchera antrópica realizada también durante las campañas arqueológicas de finales del siglo XX, que se alarga alterando el muro (UE 110) y ligeramente la UE 134.

Bajo la UE 125 encontramos directamente la UE 183, una capa limoarcillosa marrón rojiza de tonalidad media, con inclusiones de pequeñas manchas de adobe y ladrillos muy mal conservados, por lo que se ha interpretado como un posible pavimento formado por un suelo arcilloso con ladrillos de adobe. Esta unidad no ha sido retirada, quedando constancia de la relación estratigráfica con unidades anteriores a ella mediante la excavación en aquellas zonas donde la UE 183 había desaparecido por completo, dado su mal estado de conservación. La UE 184, de hecho, se ubica bajo la 184 y constituye el nivel de preparación del suelo, con una textura compacta, grisácea, y compuesto por gravilla e inclusiones de roca de pequeño tamaño, de tonalidad oscura. Bajo esta unidad se encontró el nivel geológico (UE 167), ya descrito. Volviendo al vano de las estructuras situadas al Sur de la estancia, identificamos un paquete de mortero (UE 212) sobre el pavimento de la habitación y formando un gran lentejón aproximadamente rectangular frente al muro 215, que se relaciona físicamente con dos pequeños muretes apoyados en la UE 214-216 justo a la entrada del vano como añadidos posteriores y de funcionalidad difícil de interpretar. Con toda seguridad estarían relacionados con la actividad que en una segunda fase de actividad en la estancia se atestigua en la esquina formada por los muros al Sur de la estancia, las UEs 214-216 y 128: en este punto se retiró un derrumbe de téglas (UE 222) fruto de la destrucción de parte del muro 128 al ser arrasado por una trinchera de las excavaciones de los años 70 en este punto (UE 220), lo que explica la heterogeneidad del material cerámico. Bajo este derrumbe, el mortero preparatorio del pavimento de la habitación aparece recortado en una fosa (UE 237) de planta alargada y que bufa como una artesa, con un relleno (UE 239) de matriz limoarcillosa y numerosas inclusiones de material constructivo, fruto de la colmatación posterior a su excavación con las téglas resultantes de la rotura del muro 128. En el fondo de la fosa apareció un segundo recorte irregular en el mortero (UE negativa 240 y su relleno 239). El conjunto se ha interpretado como la estructura llamada Horno 8 de Sotomayor en anteriores intervenciones. Finalmente, queda citar la UE 117, una unidad construida que se corresponde con un pilar construido en hiladas de téglas, que ya está documentado desde la campaña del año 2012 y que sería un apoyo central de la cubierta de la estancia. En relación a este pilar, que presenta un estado de conservación comprometido al estar bastante cedido, se había dejado el año anterior un pequeño testigo de 5 cm. de anchura en torno a su base, correspondiente a la unidad 125, con el ánimo de sostener la estructura y evitar su deterioro durante el invierno. No obstante, los cambios estratigráficos al retirar completamente la 125 y aparecer bajo ella el nivel de circulación (pavimento, UE 183) hicieron necesario retirar dicho testigo en esta campaña. Conserva el pilar una altura de 76 cm.

Valoración área 708/707

La excavación de la presente campaña ha proporcionado datos clave en la interpretación de los espacios productivos identificados en las áreas 707-708, respondiendo al fin a preguntas ya planteadas en campañas anteriores. Intervenidas las ampliaciones del sector que se plantearon como objetivos pendientes en la campaña anterior, encontramos con una habitación cuadrangular delimitada por los muros UE 110, UE 214-216 y UE 218, a falta de localizar el muro de cierre por el Norte, con una pavimentación en ladrillos de adobe muy desechos por la actividad de colmatación y excavación posteriores. Si bien se planteaba en la campaña anterior la posibilidad de que el pavimento no llegara más allá de la altura del pilar central (UE 117) y se interpretaba que fuera una estancia cubierta a mitad, a modo de porche, la intervención en el área 707 ha despejado la duda documentándose que efectivamente este pavimento de las características descritas ocupaba toda la superficie de la habitación. La zona intervenida había sido ya excavada y vuelta a tapar en los años 70, de modo que el material asociado a esta habitación es en gran medida removido, fruto de las trincheras, y deposiciones contemporáneas, lo que ha dificultado en gran medida la datación del funcionamiento de la habitación y sus diversas fases. En cambio, el estudio de las estructuras y la documentación de los paramentos, hasta ahora inéditos, ha permitido en esta campaña conocer grosso modo las distintas fases de uso y abandono de esta zona del complejo alfarero, que se resumen en:

1. Fase de construcción y uso de la estancia (siglos I-II d.C.): en el paquete de material cerámico más fiable para la datación de la estancia, aparecido en el extremo Norte de la UE 183 (zona sin afecciones contemporáneas) encontramos formas 27 o 24-25 de *terra sigillata* hispánica y cerámicas engobadas con imitaciones de formas 81 de TSH, lo cual confirma la cronología altoimperial. La habitación contaría con una entrada de acceso en el extremo Sur y contaría con un pavimento de adobe construido sobre un buen nivel de cimentación así como con un pilar central que serviría de apoyo a una techumbre probablemente de materiales perecederos a juzgar por la ausencia de restos de derrumbe del mismo. Los muros fueron construidos homogéneamente sobre cimentaciones de bolos de piedra y levantados en un aparejo de hiladas ligeramente irregulares de *tegulae* y algunos bloques de grandes sillares reutilizados. Se desconoce el funcionamiento de esta habitación, pero estaría vinculada a la actividad de las estancias colindantes del área 706.

2. Abandono de la gran estancia y emplazamiento de diversos hornos en las inmediaciones: este periodo, producido en un periodo cronológico difícil de precisar por

las constantes contaminaciones contemporáneas de los niveles estratigráficos, es sin duda posterior al abandono de la estancia como se deriva de la ruptura del muro 110 por la fosa de vertido de la boca del *praeurnium* del horno circular vecino (área 709), del que podrá darse una interpretación funcional y cronológica cuando sea excavado. Debido a que la fosa (UE 185) se mete en el perfil y no nos es posible por el momento definir su forma y dirección, esta hipótesis se basa únicamente en la naturaleza del relleno de dicha fosa (UE 114-116), con gran cantidad de fallos de cocción, escorias y fragmentos calcinados de grandes contenedores. En la esquina Sur de la estancia se utilizan las estructuras murarias para ubicar un horno cuyo *praeurnium* se excava en el mismo mortero de preparación del pavimento. A tal efecto se construye un pequeño murete de cierre lateral y se cierra la entrada original de la estancia de cara a evitar la corriente y el posible enfriamiento del horno, sin que sepamos aún donde se ubicaría el nuevo acceso a las instalaciones.

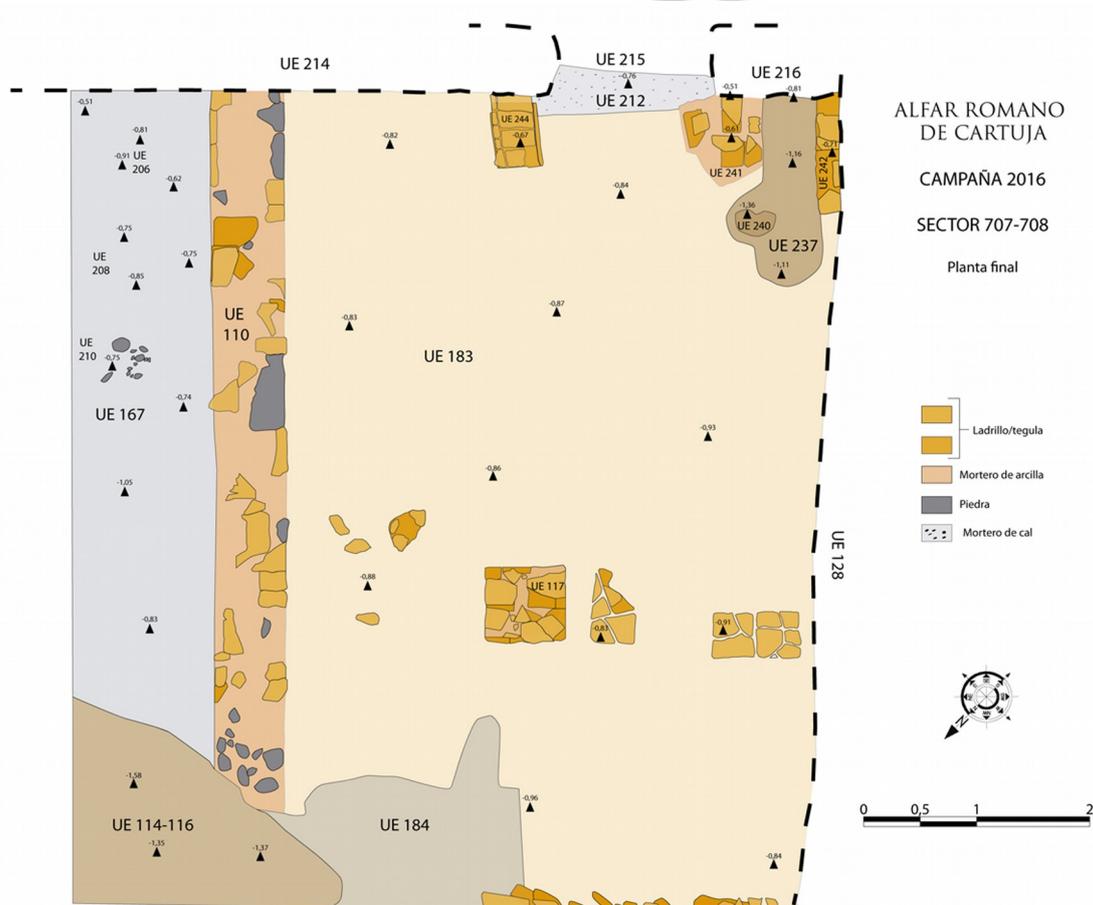


Figura 7. Planta del área 708/707 al finalizar la campaña de 2016

3. Excavaciones en los años 70 del siglo XX: las intervenciones alcanzaron la cota a la que se ha llegado este año, como se ha documentado en el Horno 8 de Sotomayor, que

tras ser documentado fue tapado con uralita y vuelto a tapar con material de relleno. Algunos derrumbes documentados en el área 707 (UEs 149 y 202) son producto de las terreras ubicadas en esa zona, y los vecinos a las estructuras UE 110, 117 y 128 son fruto de la destrucción de parte de las mismas por la ejecución de trincheras de excavación. La presencia de plásticos y botellas contemporáneas así lo atestiguan.



Figura 8. Planimetría final campaña 2016

3. El material recuperado

El ajuar cerámico recuperado en los hornos de Cartuja es abundante y bastante homogéneo, pudiéndose diferenciar dos conjuntos que nos ayudan al conocimiento de la ocupación de la zona excavada. El primero agruparía a las cerámicas altoimperiales, siendo el conjunto mayoritario, y el segundo lo conformaría una serie de cerámicas de época nazarí, en cualquier caso mucho menos abundante que las pertenecientes al primer grupo.

Las cerámicas altoimperiales se corresponden con un ajuar formado por los desechos de producción generados por la propia actividad del alfar. Se han recuperado las siguientes clases cerámicas producidas por los talleres cartujanos: *terra sigillata* hispánica, cerámica común romana bética, cerámica de cocina oxidante y cerámica romana engobada que, en ocasiones, presentan defectos de cocción.

La producción de cerámica común romana bética ha sido ampliamente constatada en esta intervención (figs.9-11). Su representatividad, al igual que sucede en el alfar de Los Villares de Andújar, se debe a dos factores determinantes, uno tecnológico relacionado con la facilidad de producción de estas cerámicas y, otro, de uso ya que éstas fueron empleadas de forma masiva en el ámbito doméstico para guardar, conservar y preparar

los alimentos. Una variedad tipológica rige en estos ejemplares con la presencia de jarras de diversa tipología entre las que destacan las de cuello ancho y asa (Serrano Ramos, 1978: 252) y las de cuello estrecho (Serrano 1978: 252) así como cuencos, tapaderas, lebrillos, platos con baquetón (Serrano 1978: 252), morteros y *dolia*.

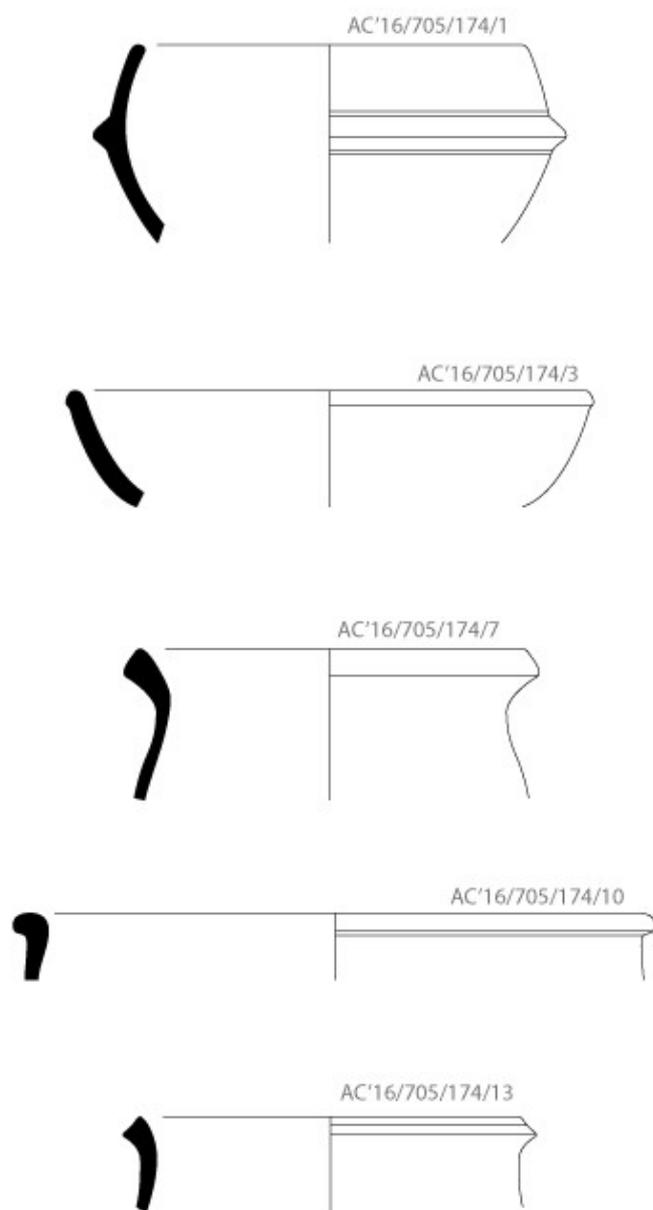


Figura 9. Materiales recuperados campaña 2016

La producción de cocina oxidante es menos abundante y está representada principalmente por platos de borde redondeado, tipo COC-OXI 1.1 de Los Villares de Andújar (Peinado 2013), platos de borde bífido (Serrano 1978: 262) y ollas (Serrano 1978: 248; 1995: 227).

Entre las producciones de cerámicas engobadas se han recuperado mayoritariamente jarras, ollas y platos.

Asimismo se han recuperado productos en *terra sigillata* hispánica elaborados en el alfar adscritos fundamentalmente a las formas 24/25 y 27(fig. 11: 4) así como *sigillatae* importadas (itálicas y galas); si bien en un porcentaje inferior a las producciones de cerámica común.

Junto a la vajilla cerámica se han recuperado otros materiales cerámicos fundamentalmente material de carácter latericio, también producido en el alfar de Cartuja así como algún elemento mobiliario propio de un centro productor de cerámica (soportes y separadores).

Respecto a la cronología de estos alfares indicar que si bien se ha situado entre el tercer cuarto de siglo I d. C. hasta un momento no muy avanzado del siglo II d. C. (Serrano 1999: 141) una serie de evidencias posteriores permiten rebajar un poco la fecha inicial. En este sentido, señalar como algunos indicios —formas Aj. 1 evolucionadas, determinados esquemas compositivos—sitúan la cronología del taller cartujano en momentos no muy avanzados de la segunda mitad del siglo I, aunque su pleno funcionamiento podría establecerse en torno al tercer cuarto del siglo I, avalado por la *sigillata* gala recuperada y por las marcas *EX OF CA* y *L.M.F.F.*, pertenecientes posiblemente a *officinae* de la segunda generación de productores de Los Villares de Andújar (Fernández-García 2013: 133).

Bibliografía

FERNÁNDEZ-GARCÍA, M^a I. (1992): –Arqueología romana en la provincia de Granada, *Florentia Iliberritana* 3, pp. 139-159

FERNÁNDEZ-GARCÍA, M^a I. (2004): –Alfares y producciones cerámicas en la provincia de Granada. Balance y perspectivas, en Bernal, D. y Lagostena, L. (Eds.) *Figlinae Baeticae. Talleres alfareros y producciones cerámicas en la Bética romana (SS. II a.C.- VII d.C.)*. *British Archeological Reports. International Series 1266*, Oxford, pp. 195-238.

FERNÁNDEZ-GARCÍA, M^a I. (2011): –Centros productores de vajilla fina de mesa de origen bético, *Saldvie*, 11, en prensa.

FERNÁNDEZ-GARCÍA, M^a I (2012) –Estructuras de producción y comercialización de los centros de producción de *terra sigillata* hispánica. La *Baetica*. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, 22, pp. 379-396.

FERNÁNDEZ-GARCÍA, M^a I (2013): –Estructuras de comercialización en Fernández-García, M^a I (coord.) *Una aproximación a Isturgi romana: El complejo alfarero de Los Villares de Andújar, Jaén España*, Ed. Quasar, Roma, pp. 129-153.

FERNÁNDEZ-GARCÍA, M^a I. (2015): -El centro de producción de terra sigillata hispánica de Los Villares de Andújar, Jaén, España”, en Fernández-García, M^a I., Ruiz Montes, P. y Peinado Espinosa, M^a V. (Eds.) *Terra Sigillata Hispánica: 50 años de investigaciones*, Edizione Quasar, Roma, pp. 57-84.

FERNÁNDEZ-GARCÍA, M^a I. y RUIZ-MONTES, P. (2005): –Sigillata hispánica de origen bético en Roca Roumens, M y Fernández García, M^a I. (Coords.) *Introducción al estudio de la cerámica romana. Una breve guía de referencia*, Universidad de Málaga, pp. 139-182.

SERRANO, E. (1978): –Cerámica común del alfar de Cartuja (Granada)», *Baetica* 1, pp. 243-271.

SERRANO, E. (1995): –Producciones de cerámicas comunes locales de la Bética en Aquilue, X. y Roca, M. (Coords.): *Cerámica comuna romana d'època Alto-Imperial a la península Ibérica. Estat de la Qüestio*, Monografies Emporitanes VIII, pp. 227-249.

SERRANO, E. (1999): –Centros productores de T.S.H. en las provincias de Granada y Málaga en Roca Roumens, M. y Fernández García, M^a I. (Coords.): *Terra Sigillata Hispánica. Centros de fabricación y producciones altoimperiales*, Univ. de Jaén/Univ. de Málaga, pp. 137-167.

SOTOMAYOR, M. (1966 a): –Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada. Informe sucinto del resultado de los trabajos del 31 de Agosto al 12 de Septiembre», *Noticiero Arqueológico Hispánico VIII-IX*, 1-3 (1964-65): 193-199.

SOTOMAYOR, M. (1966 b): –Excavaciones en la Huerta de la Facultad de Teología de Granada. Informe sucinto del resultado de los trabajos del 19 de Mayo al 4 de Junio de 1965», *Noticiero Arqueológico Hispánico VIII-IX*, 1-3 (1964-65): 200-202.

SOTOMAYOR, M. (1966 c): -Alfar romano en Granadall, *IX Congreso Nacional de Arqueología (Valladolid 1965)*, Zaragoza: 367-372.

Borrador / Preprint